[illegible]

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
PRODUTECNICA S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PRODUTECNICA S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y al 1 de enero de 2011, y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa debido a fraude o error. Al efectuar esa evaluación de riesgo, el auditor tiene en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas de contabilidad aplicadas y el las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

8. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PRODUTECNICA S.A.**, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011 y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Párrafo de Énfasis

7. **PRODUTECNICA S.A.**, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con el del 1 de lo mencionado Resolución.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos, son los primeros estados financieros que **PRODUTECNICA S.A.**, prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para (NIIF); dichas normas requieren que se presentan en forma comparativa los estados financieros de acuerdo a lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez". Consecuentemente las cifras presentadas al 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 difieren de las aprobadas por los accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

8. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo dictamen fue limpio; la opinión en el presente informe es para efectos comparativos.

9. Nuestro opinión respecto a la Resolución No. NAC-DGER2006-0124 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **PRODUTECNICA S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

Quito – Ecuador, Febrero 08 de 2013

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. S. N. E. No. 036

Luis Marco López C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A. No. 17.469